

**COMUNICACIÓN**

20261030009632

7200  
CE7214

XXX, 16 de Marzo de 2026

Señor(a)  
**CANDELARIO ORTIZ OVALLES**  
XXX  
Teléfono XXX  
Correo Electrónico  
XXX

**Referencia:** N° de cuenta: XXX  
Radicado número: 29871835 de 03 de Marzo de 2026

	<b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.</b>	
	NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:		CANDELARIO ORTIZ OVALLES
TIPO DE RESPUESTA:		General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ( )
RADICADO ENTRADA / FECHA:		29871835 03/03/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:		20261030009632 16/03/2026
Fecha de fijación:		10/04/2026
Fecha de desfijación:		16/04/2026
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>		

Respetado Señor(a): CANDELARIO ORTIZ OVALLES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Candelario Ortiz identificado con cedula 5408255 y celular XXX presenta inconformidad por la no entrega de facturas, manifiesta desde hace varios meses no le entregan la factura y esto ha generado que se acumulen y no sean entregadas.

Se permite comunicar:

Estimado señor Candelario Ortiz,

Reciba un cordial saludo. Agradecemos la oportunidad que nos brinda para conocer sus necesidades y, a partir de ellas, diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud relacionada con la queja por la no entrega de la factura, CENS S.A. E.S.P. se permite informar que, tras realizar la verificación correspondiente, se encontró lo siguiente:

Durante la visita realizada al inmueble atendida por usted, se brindó la explicación correspondiente sobre el procedimiento relacionado con la actividad de FENS.

En la verificación en terreno se evidenció que el inmueble cuenta con varias puertas de acceso en la fachada, correspondientes a diferentes locales, las cuales no se encontraban identificadas con la dirección o numeración correspondiente. Esta situación puede generar inconvenientes en la adecuada entrega de la facturación.

Con el propósito de mejorar la identificación del predio y facilitar la correcta distribución de las facturas, se procedió a marcar e identificar las puertas y el gabinete.

Adicionalmente, se sugirió la instalación de numeración acrílica visible en cada uno de los locales, con el fin de garantizar una correcta entrega de facturas en futuras visitas.

De esta manera, se espera que, con la adecuada identificación del inmueble, no vuelvan a presentarse inconvenientes relacionados con la entrega de la facturación.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios se atienden con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las Resoluciones CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes, y las disposiciones internas asociadas a competencias, procedimientos y procesos.

Señor usuario, recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales:

Página web: <https://www.cens.com.co/>

Asesor virtual: <https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>

Línea 115 desde Movistar

#515 desde Claro

Teléfono 018000414115

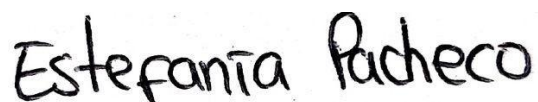
WhatsApp: 3232315115

De esta forma podrá evitar desplazamientos que generan sobrecostos y afectan nuestro planeta. Sabemos que cada acción cuenta y que, juntos, podemos hacer la diferencia.

¡Feliz día!

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



---

ESTEFANIA PACHECO ROJAS  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA